ACTA DE INICIACIÓN

CONVENIO N°	CS28-2026
CONVENIANTE	JUNTA DE ACCION COMUNAL LA VETA NIT No8110210853-8
SUPERVISOR (A)	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE
OBJETO	EJECUTAR ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL BAJO LA METODOLOGÍA PRISER EN LA VEREDA LA VETA DEL MUNICIPIO DE COCORNÁ
VALOR TOTAL	TREINTA Y UN M ILLONES OCHENTA Y DOS MILQUINIENTOS ONCE PESOS $ 31.082.511
APORTE DEL MUNICIPIO EN DINERO	VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS ONCE PESOS $ 23.982.511
APORTE DEL MUNICIPIO EN ESPECIE	CUATRO MILLONES DE PESOS $4.000.000, REPRESENTADOS EN ASISTENCIA TÉCNICA
APORTE DE LA JAC	TRES MILLONES CIEN MIL PESOS ($3.100.000), REPRESENTADOS EN LA COORDINACIÓN LOGÍSTICA (APOYO ADMINISTRATIVO DE LA EJECUCIÓN, TRANSPORTE COMUNITARIO INTERNO, CONVOCATORIA DE ACTIVIDADES, USO DE SALÓN COMUNAL, ELEMENTO DE APOYO PARA TALLERES, EQUIPO DE SONIDO Y MATERIAL DIDÁCTICO).
PLAZO	3 MESES

Alcaldía de Cocorná

NIT.890984634

FECHA DE INICIO	9/09/2026
FECHA DE TERMINACION	8/12/2026

DAVID ALEJANDRO GÓMEZ HOYOS , identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1036423743, en su condición de Alcalde Municipal y por ende, Representante Legal del Ente Territorial, MONICA ANDREA VILLEGAS TORO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1036943905 en su calidad de supervisora del Convenio y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL LA VETA, representada legalmente por ALBA ARIAS GIRALDO , identificado con cédula de ciudadanía No. 43788802 , en su calidad de Conveniente, a fin de iniciar formalmente la ejecución del acto acordado, cuyo objeto quedó anteriormente determinado.

Firma en los que ellos intervinieron

DAVID ALEJADRO GÓMEZ HOYOS
Alcalde

MONICA ANDREA VILLEGAS TORO
Supervisora

ALBA ARIAS GIRALDO
RL DE LA JAC
Contratista